

BOLETÍN GERONTOLÓGICO DE CHIAPAS

AÑO 1 . VOL. 1 NUMERO 3 MAYO 2021



GERONTO SECCIONES

Vacunación a la población adulta mayor P2

Entrevistas a personas adultas mayores vacunados P6

Entrevistas a las nuevas autoridades de la Facultad de Medicina Humana Campus II P10

"Conoce tus derechos universitarios" P23

Gerontorecomendaciones P26

Vacunas COVID-19 México

La lucha contra la pandemia de coronavirus continúa. La campaña de vacunación en los últimos días se ha acelerado para cumplir con la fase de adultos mayores, por lo que se inició la etapa de protección a personas mayores de 50 años.

¿Cuántos casos de Covid-19 hay en México al día de hoy?

De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Salud, hasta el 12 de mayo en México hay:

- Decesos: 219 mil 590
- Casos estimados: 2 millones 371 mil 483
- Personas recuperadas: 1 millón 891 mil 052
- Esquemas completos de vacunación: 9, 637,032

¿Cuántas vacunas Covid-19 se han aplicado al día de hoy en México?

Hasta el 12 de mayo, último reporte de las autoridades, se han aplicado 21 millones 589 mil 272 dosis de las vacunas contra Covid-19 en el país. 230 mil 301 durante el 12 de mayo.

Asimismo, se informó que un total de 9 millones 637 mil 032 personas han recibido las dosis necesarias para completar el esquema de vacunación.

¿Qué tipo de vacunas se aplican en México?

En México se aplican cinco tipos de fármacos contra la Covid-19: Pfizer y BioNTech (dos dosis), Oxford-AstraZeneca (dos dosis), Sputnik V (dos dosis), Sinovac (dos dosis) y CanSino (una dosis).



Vacuna (farmacéutica)	Nombre común	Plataforma de diseño	Dosis de esquema	Tiempo entre dosis	Efectos secundarios más comunes
BNT162b2 (Pfizer, Inc./BioNTech)	Pfizer	ARNm	2	3-6 semanas	Dolor en el sitio de inyección, cansancio, dolor de cabeza, músculos y articulaciones, y fiebre
AZD1222 (AstraZeneca/Universidad de Oxford)	Astra	Vector viral no replicante	2	8-12 semanas	Dolor en el sitio de inyección, cansancio, dolor de cabeza, músculos y articulaciones, y fiebre
Gam-COVID-Vac (Instituto Gamaleya)	Sputnik V	Vector viral no replicante	2	3-12 semanas	Dolor e hinchazón en el sitio de inyección, cansancio, dolor de cabeza, músculos y articulaciones, fiebre, malestar general y escalofríos
Ad5-nCoV (CanSino Biologics Inc)	Cansino	Vector viral no replicante	1	No aplica. El esquema se completa con una sola dosis	Dolor, comezón, hinchazón y enrojecimiento en el sitio de inyección, cansancio, dolor de cabeza, músculos y articulaciones, fiebre, diarrea, náusea, vómito, bajo apetito, mareo, tos y dolor de garganta
CoronaVac (Sinovac Research and Development Co)	Sinovac	Virus inactivado	2	4-5 semanas	Dolor, hinchazón y enrojecimiento en el sitio de inyección, cansancio, dolor de cabeza, músculos y articulaciones, fiebre, diarrea y escalofríos

¿Cómo registrarse por Internet para recibir la vacuna contra el coronavirus?

- Ingresa a la página mivacuna.salud.gob.mx
- Captura tu Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Verifica que tus datos sean correctos.
- Selecciona la opción 'Quiero vacunarme'. (En caso de que los datos no coincidan, presiona 'Regresar' y confirma los datos de la CURP que ingresaste).
- Selecciona la entidad y municipio donde actualmente estás viviendo. (No tiene que ser forzosamente la dirección de tu INE/IFE).
- Agrega el código postal si lo conoces. Los adultos mayores deberán incluir una referencia, que puede ser un familiar, vecino o conocido.
- En notas de contacto puedes agregar más detalles como el horario al que prefieres que te llamen o si el teléfono es de algún familiar o amigo.
- Selecciona la opción de 'Enviar'.
- Una vez que se envían los datos, se generará un comprobante.

Después de que te hayas registrado, debes esperar la llamada de un Servidor de la Nación o estar pendientes de los canales de comunicación oficiales para conocer la fecha y el lugar donde podrás acudir a vacunarte.

Semáforo epidemiológico: ¿En qué color están los estados de México?

A partir del 10 y hasta el 23 de mayo del 2021 se aplicará el siguiente semáforo epidemiológico. A destacar que 14 estados pasaron a color verde; CDMX y Estado de México estarán en amarillo; y solo tres entidades se mantienen en naranja: Chihuahua, Quintana Roo y Tabasco.



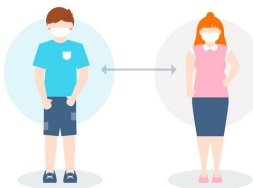
MEDIDAS DE PREVENCIÓN RECOMENDACIONES Y CUIDADOS EN PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA PANDEMIA COVID-19

**Evita tocarte
la ojos, cara,
nariz, boca**

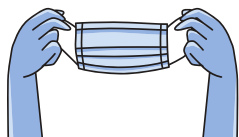


**Limpia y desinfecta
con frecuencia tus
objetos personales**

**Uso
correcto del
cubre bocas**



**Manten la sana
distancia y evita
lugares
concurridos**



**Quédate
en casa**



**Realiza estornudos o
tosido de etiqueta**



**LAVARSE CONSTANTEMENTE LAS MANOS
CON AGUA Y JABÓN O DESINFECTALAS CON
GEL A BASE DE ALCOHOL AL 70%**



CONSEJOS DE OCIO ANTE AISLAMIENTO EN CASA

Aprovecha el tiempo para limpiar la casa y evitar cualquier infección. También puedes organizar papeles, documentos, escombrar o tirar las cosas que ya no utilizas, aprovechar el tiempo para remodelar, pintar o reacomodar espacios



Establece rutinas para realizar ejercicio físico en casa. También puedes ser creativo y pensar en ideas originales para hacer ejercicio en familia, como carreras de obstáculos



DISFRUTA EL TIEMPO EN FAMILIA

Juegos de mesa en familia optar por armar objetos a escala o rompecabezas, que son una gran forma de pasar tiempo en familia y de ejercitar la concentración.



Momento de hobbies que utiliza tu creatividad para hacer todo eso que te gusta y hoy con tiempo de sobra, como cocinar, hacer repostería, tocar tu instrumento favorito, etc

Fuente: OCU: Iniciativas para sobrellevar el confinamiento: <https://www.ocu.org/consumo-familia/consumo-colaborativo/consejos/iniciativasactividades-coronavirus>

ENTREVISTA A PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE YA FUERON VACUNADAS



SRA. ZULMA PACHECO
ENTREVISTA A ADULTA MAYOR RESIDENTE DE TUXTLA
GUTIERREZ CHIAPAS.

¿Qué vacuna le tocó a usted?

La vacuna que me aplicaron es la de Pfizer.

¿Usted sabía algo de esta vacuna, cómo funciona, cómo lo(a) protege del covid?

No, al momento de la aplicación de la vacuna el doctor nos dijo el nombre de la marca de la vacuna y nos mencionaba que eran una parte del virus que se encontraba inactivo y que podíamos tener algunas reacciones, pero que era algo bueno para nosotros.

¿Para qué se vacunó?, fue decisión propia o alguien le convenció de que lo haga?

Me vacuné por decisión propia, porque mis hijos me comentaron que ya estaba la vacuna, que si yo decidía ir ellos me apoyarían y ya quería salir de estar tanto tiempo encerrada en la casa.

¿Ha cambiado en algo su vida, sus hábitos, realiza actividades que antes de vacunarse no hacía?

No ha cambiado por que aún sigo utilizando la mascarilla, la careta y la protección cuando me tocan citas medicas y como también al ir de compras. Otra cosa que ya cambio es que ya me dan paso a los supermercados como Walmart, Soriana, Chedraui y es un espacio para que yo me pueda salir a distraerme.

ENTREVISTA A PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE YA FUERON VACUNADAS

¿Cuál es la diferencia para usted con respecto a antes y después de ser vacunado(a)?

Pues como lo mencionaba anteriormente, aún cuando ya cuento con la vacuna sigo utilizando mascarillas en lugares donde hay mucha gente, pero ya puedo salir de casa no solo a comprar si no también de vista a mis familiares, ya que sinceramente estar todo el tiempo en casa me estresaba y me aburría.

¿Sintió usted algún signo o síntoma negativo después de la vacuna del covid-19?

Si, tuve mucho dolor de brazo donde me aplicaron la vacuna, sentía como que me lo arrancaban y me dio fiebre por dos días, tenía malestar estomacal, agotamiento y sentía mucha sed.

¿Cómo imagina usted que funciona la vacuna ya adentro del cuerpo para impedir que contraiga el Covid?

Pues yo me imagino que es como un escudo que me va ayudar a protegerme para que los virus se enfrente entre ellos y no lleguen hasta mi cuerpo y si logra llegar no me de esta enfermedad muy grave.

¿Recomendaría a las demás personas aplicarse la vacuna del covid-19 y por qué?

Si, la recomendaría porque se siente uno más segura y protegida estando vacunada y así evitamos que se siga propagando todo esto, siento que es algo bueno para poder salir de casa.

¿Cree que su vida volverá a la normalidad?

Siento que volveremos a la normalidad, cuando todas las personas sean vacunadas para que ya no se siga propagando este virus y cuando las personas entiendan que es necesario cuidarse.

ENTREVISTA A PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE YA FUERON VACUNADAS



SR. DARWIN HERNÁNDEZ DE LA CRUZ
ENTREVISTA A ADULTO MAYOR RESIDENTE DE
OCOZOCAUTLA DE ESPINOSA CHIAPAS.

¿Qué vacuna le tocó a usted?

El nombre de la vacuna es CanSino.

¿Usted sabía algo de esta vacuna, cómo funciona, cómo lo(a) protege del covid?

Sí, me informe antes de la vacunación, mis hijos y nietos me explicaron de esta vacuna y el día de la aplicación el personal de salud nos informaron de que trataba, ahí mismo nos platicaron sobre las reacciones que podíamos tener y que era de una sola aplicación no como la otra.

¿Para qué se vacunó?, fue decisión propia o alguien le convenció de que lo haga?

Me vacuné para protegerme contra esta enfermedad y así poder ayudar a detener la pandemia de la COVID-19 y yo si me vacune por decisión propia.

¿Ha cambiado en algo su vida, sus hábitos, realiza actividades que antes de vacunarse no hacía?

Si ha cambiado, gracias a esta vacuna empecé hacer algunas cosas que había dejado por temor al contagio, reactive una pequeña tienda de abarrotes que tenía en casa, ya puedo salir de casa llevando a cabo todos los protocolos que han recomendado los doctores.

ENTREVISTA A PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE YA FUERON VACUNADAS

¿Cuál es la diferencia para usted con respecto a antes y después de ser vacunado(a)?

La diferencia es que anteriormente estaba propenso a recibir el COVID-19 también no me dejaban salir de casa, no podía asistir a reuniones con mis amigos de la iglesia y familiares por inseguridad del contagio, pero ahora ya me siento seguro.

¿Sintió usted algún signo o síntoma negativo después de la vacuna del covid-19?

Sí, mi vacuna fue por la mañana y en el recorrido del lugar de la aplicación de la vacuna a mi casa estuve bien, al llegar a mi casa comencé a sentir dolor muscular, fiebre baja y agotamiento.

¿Cómo imagina usted que funciona la vacuna ya adentro del cuerpo para impedir que contraiga el Covid?

Pues me imagino que en el momento de que la vacuna entra a nuestro cuerpo ya se empieza a realizar la inmunización que los doctores comentaban, sinceramente hay cosas que aún no me quedan tan claras por eso no puedo darte una respuesta tan clara.

¿Recomendaría a las demás personas aplicarse la vacuna del covid-19 y por qué?

Si, les recomendaría a las demás personas que se apliquen la vacuna del covid-19, porque ayuda a protegerse y proteger a las personas.

¿Cree que su vida volverá a la normalidad?

Siento que si volveremos a la normalidad más después, tal vez cuando las personas hagan conciencia o sean vacunadas, ya que las personas no son conscientes del cuidado de su salud y hacen que esto empeore aún más, hay mucha gente que aún piensa que esta enfermedad no existe.

ENTREVISTA A ENCARGADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CAMPUS II

Como sabes, nuestra Facultad ha sido objeto de cambios importantes de autoridades y la creación de nuevas áreas que nos fortalecen, en esta sección te presentamos a las nuevas autoridades para que las conozcas y puedas saber más sobre su trabajo.



Fotografía: Villaflores.com

DR. JOSÉ DEL CARMEN REJÓN ORANTES
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE LA FACULTAD DE
MEDICINA HUMANA DR. MANUEL VELASCO SUAREZ.
CAMPUS II

¿Quién es el Doctor José del Carmen Rejón Orantes?

Soy un exalumno de nuestra Facultad, egresado de la 6ta Generación, esto significa que cuando estudiaba en el Módulo III de la licenciatura, fue cuando egreso la primera generación de la facultad, pertenezco orgullosamente a los alumnos fundadores de esta gran institución. Realice la especialidad de Anestesiología en el Hospital de Gineco-obstetricia del DIF Toluca, del Estado de México, y el Doctorado en Ciencias en la UNAM en el Instituto de Biología de la Cd de México. Permanesco como socio activo de sociedades científicas nacionales e internacionales. Mantengo el Perfil PRODEP y como integrante del Sistema Estatal y del Nacional de Investigadores. Participo en proyectos de investigación, imparto clases y dirijo tesis de licenciatura y posgrado; he publicado artículos en revistas indexadas y arbitradas, capítulos de libro internacionales y he presentado trabajos en diversos eventos locales, nacionales e internacionales. Soy profesor de tiempo completo en la FMH de la UNACH. Fundador y responsable del Laboratorio Experimental de Farmacobiología donde se mantienen líneas de investigación enfocadas al estudio de plantas medicinales de Chiapas en la búsqueda de fitofármacos con actividad ansiolítica, analgésica, antiinflamatoria, neuroleptica, hipoglucemiante entre otros. Participo en diferentes redes de investigación locales, nacionales e internacionales. Me he desempeñado en diferentes cargos, como integrante de diversos comités dentro de la Facultad, Coordinador de Módulo, Consejero Técnico, Coordinador de Investigación y Posgrado, Secretario Académico y actualmente con el encargo de la Dirección.

¿Qué ha significado para usted ser el nuevo director de nuestra facultad?

Somos lo que somos por las escuelas que nos han acobijado, todas contribuyen con igual importancia en nuestra formación, porque en ausencia de una de ellas se trunca el camino académico, pero la que marca el sendero es la licenciatura, para mi y estoy seguro que para la mayoría nuestra Facultad significa nuestra casa. Nuestra Facultad ha ocupado un lugar preponderante en la Universidad y ha sido un espacio de formación de recurso humano muy reconocido en nuestro país, por ello, lo primero que podría responderte es que es un honor tener la oportunidad de colaborar en el fortalecimiento de la Facultad en la que me formé, es también una manera de poder devolver a la Universidad lo que en su oportunidad me brindó.

¿Cuál considera que es el mayor desafío como encargado de la Dirección de nuestra Facultad, en estos escenarios de educación en línea o de manera mixta?

Considero que el mayor desafío es buscar la manera de incentivar a alumnos y docentes a encontrar las estrategias de enseñanza-aprendizaje que permitan devolverle la humanidad a la relación docente/alumno, Todos hemos sufrido la frialdad que es impartir y recibir las clases en línea a través de la plataforma, más aun cuando estas se dan con cámaras apagadas. Tenemos que estar conscientes que la educación va a permanecer durante mucho tiempo a distancia y en las licenciaturas teórico/prácticas como las nuestras significa un gran desafío que nos lleva a estrategias de educación semipresencial, salvaguardando las medidas de seguridad. El tiempo y los espacios disponibles adquieren un valor del cual difícilmente estábamos conscientes, dividir grupos en subgrupos para actividades presenciales convierte a los antes suficientes en insuficientes. Todos los cambios traen cosas positivas y estoy plenamente seguro que las implementaremos para mejorar el nivel académico en la facultad.

¿Qué proyecto tiene para el fortalecimiento de la licenciatura en Gerontología?

Gerontología es una licenciatura que ha caminado ya su primera etapa y ha sido ya evaluada en una primera acreditación, me refiero a que a 9 años de haber iniciado está en posibilidades de consolidar esta experiencia a partir de la revisión de su Plan de Estudios, sus procesos de evaluación terminal, la actualización y capacitación permanente de su plantilla docente, su homologación con los reglamentos y normatividades internas.

Estamos trabajando con la coordinadora de la licenciatura, pero también desde la Secretaría Académica y con un grupo de docentes, en la definición de las mejores estrategias que nos permitan avanzar en este sentido y también ir atendiendo las recomendaciones que derivaron de esta primera acreditación.

Nuestro objetivo es ir colocando a Gerontología como una de las mejores licenciaturas en el sureste mexicano y en general en México. Ya estamos dando los primeros pasos, te puedo compartir con mucho gusto que un equipo docente está revisando el Plan de Estudios para fortalecerlo y hacerlo mas acorde a las exigencias que presenta el envejecimiento poblacional, no solo en México sino en América Latina, estamos también trabajando y realizando las acciones necesarias para homolgar las formas de titulación en Gerontología, con las que se plantean para la licenciatura en médico cirujano, también te puedo compartir que en el tema del servicio social hemos conseguido convenios con instituciones para que las(os) estudiantes de Gerontología puedan realizar su servicio en espacios que fortalezcan su proceso de formación como gerontólogos(as).

¿Podría compartirnos algunas de las acciones más relevantes que ha realizado ya en este tiempo que está usted al frente de nuestra facultad, en materia académica, organizacional, de seguridad para la comunidad, etcétera?

Bueno, aquí te puedo hablar de esfuerzos y acciones en dos escenarios muy definidos. Hacia afuera de las instalaciones de nuestro campus, hemos conseguido una colaboración muy estrecha con el Ayuntamiento de Tuxtla, para el mejoramiento de las condiciones del entorno, que brinden mayor seguridad a nuestra comunidad, de hecho fuimos la primer Facultad que llevó a cabo esta iniciativa, después de nuestro ejemplo estos esfuerzos se han replicado en otras facultades, se han podado árboles y mejorado las luminarias, se ha conseguido mayor presencia policial con rondines periódicos en los alrededores de la Facultad, acciones que apuntan hacia el establecimiento de entornos seguros para nuestra comunidad.

Al interior de nuestra facultad también hemos comenzado a trabajar. Tenemos identificados puntos de mejora y fortalecimiento de infraestructura que coloquen a nuestro campus como un espacio inclusivo, en breve mejoraremos el circuito para las personas con capacidades diferentes, tenemos ya una mejor y más completa iluminación del campus. En términos más académicos, puedo comentarte que ya iniciamos actividades encaminadas al rediseño curricular de ambas licenciaturas.

ENTREVISTA A COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN GERONTOLOGÍA



MTRA. NELYDA HERNANDEZ BADILLO
COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN GERONTOLOGIA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DR. MANUEL
VELASCO SUAREZ. CAMPUS II

¿Cuándo toma usted la responsabilidad de la coordinación de la Licenciatura en Gerontología?

La actual administración me invita a participar como coordinadora de la Licenciatura en Gerontología a partir del semestre en curso (enero-junio 2021).

Cuéntenos sobre su proyecto ahora al frente de la Coordinación, ¿Cuál es su propuesta de trabajo?

En primera instancia se debe de considerar el Plan Institucional de Desarrollo (PID), seguido de los acuerdos realizados por las autoridades con la comunidad, y de los planes que ya tengan considerados. Trabajo en el diagnóstico situacional del programa mediante un análisis FODA, y con base a los resultados obtenidos, en diseñar el plan estratégico para la licenciatura.

En el marco de los cambios que estamos viviendo en nuestra Facultad, ¿Cuáles son los desafíos que enfrenta esta nueva coordinación con respecto a la modalidad virtual, el plan de estudios, a la relación con las y los estudiantes de Gerontología?

Es necesario trabajar en la capacitación del personal docente con miras a certificados en competencias docentes de manera presencial y en línea, para poder brindar un mejor servicio a la comunidad estudiantil. Respeto al plan de estudio, se trabaja en los requerimientos que la sociedad actual demanda de esta profesión con miras a su internacionalización.

¿Qué acciones llevará a cabo para la promoción de nuestra licenciatura y poder así estar en posibilidades de incrementar la matrícula de estudiantes de Gerontología?

Se trabaja con las autoridades para la gestión de recursos que permitan realizar la promoción de manera efectiva.

Ahora que estamos por terminar este semestre, ¿qué recomendación les daría a estudiantes de la licenciatura?

Que mantengamos una comunicación eficiente y asertiva con sus docentes y autoridades, para que entre todos podamos hacer que los aprendizajes del presente ciclo se concluyan de manera exitosa.

ENTREVISTA A COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL DE LA LICENCIATURA EN GERONTOLOGÍA

DRA. GUADALUPE LARA RUIZ

COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL DE LA LICENCIATURA EN GERONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DR. MANUEL VELASCO SUAREZ. CAMPUS II

¿Cuál es su mayor reto como coordinadora?

Fortalecer el trabajo de servicio social participando en todas las actividades que calendariza la Secretaria de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria quien ahora está a cargo del servicio social de toda la universidad y que toda la comunidad gerontológica conozca las diferentes modalidades de servicio social que la Secretaria de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria promueve, como también que todos los pasantes participen en el servicio social por medio de todas las modalidades que se tiene con el propósito que nadie quede fuera de hacer el servicio social y ampliar la cobertura de las instituciones y/o dependencias para realizar servicio social en la licenciatura en Gerontología.

¿Qué propuestas de trabajo tiene para dar impulso al departamento de servicio social de la licenciatura en Gerontología?

Asesorar y acompañar en todo el trayecto desde la etapa inicial hasta la etapa final del proceso de servicio social en cuestiones administrativas así como de su seguridad y supervisar las instituciones y/o dependencias donde están realizado los prestadores de servicio social, como también hacer más difusión de todo el proceso de servicio social a través de videos tutoriales y difundir el reglamento, las modalidades así como los programas internos para la comunidad gerontológica a través de videos tutoriales, y material didáctico.

¿Cuáles son sus objetivos y metas en este departamento?

Vincular a los pasantes con las diferentes instituciones de forma virtual y presencial a nivel estatal y nacional y ampliar la cobertura de espacios nuevos de instituciones gerontológicas a través de convenios con el apoyo del Departamento de Servicio Social que está a cargo del Doctor Paredes, también se está investigando programas para obtener becas de gobierno y privadas.

ENTREVISTA A COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL DE LA LICENCIATURA EN GERONTOLOGÍA

¿Qué acciones está realizando para el fortalecimiento del servicio social de la Licenciatura en Gerontología?

Se van aplicar encuestas de satisfacción en el mes de Mayo para medir en todos los grupos de servicio social ya que están divididos en 3 grupos de whatsApp como son los siguientes: Principiantes, Intermedios, Avanzados.

Se van aplicar encuestas de satisfacción en el mes de Mayo para medir en todos los grupos de servicio social ya que están divididos en 3 grupos de whatsApp como son los siguientes: Principiantes, Intermedios, Avanzados.

Se darán a conocer por medio de los grupos de whatsApp las campañas de difusión en el mes de Mayo sobre: reglamento de Servicio Social, modalidades de Servicio Social, programas de Servicio Social, como también ampliar beneficios como becas para los pasantes y de igual manera se está realizando tróptico digital para que lleguen a todos los alumnos (o).

Difundir las obligaciones y derechos de los pasantes y atender la demanda externa de programas para la asignación de prestadores de servicio social.

¿Qué modalidades hay para realizar el servicio social y cuéntenos fechas de registro y el proceso de trámite que deben seguir las y los estudiantes que próximamente harán su servicio social?

- Servicio social en el sector publico: Esta modalidad se realiza de forma ordinaria, la cual se presta en programas y proyectos de las dependencias Federales, Estatales y Municipales. Tiene una duración de seis meses de manera ininterrumpida con un mínimo de 480 horas de actividades.
- Servicio Social Comunitario o Fortalecimiento Municipal: Se denomina así al servicio social que se presta por un periodo de dos meses (periodo intersemestral de verano). El cual implica radicar por un periodo de dos meses, debiendo cumplir con 480 horas en periodo de 60 días de servicio de forma ininterrumpida.
- Servicio Social Intrauniversitario: Es la modalidad que permite prestar el servicio social en programas administrativos, académicos y de investigación de la propia universidad. Tiene una duración de seis meses y 480 horas de actividades de forma ordinaria.
- Servicio Social con la Iniciativa Privada: En esta modalidad, se podrá realizar el servicio social con diversas empresas, preferentemente con quienes la universidad ha establecido convenios de colaboración para desarrollar proyectos en beneficio de ambas partes y de la sociedad misma donde se ofrezcan a los estudiantes capacitación, becas, estímulos económicos o en especie para desarrollar actividades que contribuyan con su formación profesional. Tiene una duración de seis meses y 480 horas de actividades.

FECHAS DE REGISTRO Y PROCESO DEL TRAMITE

PERIODO B JULIO-DICIEMBRE 2021 SERVICIO SOCIAL ORDINARIO	
REGISTRO	FECHAS
REGISTRO DE LINEA DE ALUMNOS A PRESTAR SERVICIO SOCIAL EN EL PERIODO B JULIO DICIEMBRE 2021	12 AL 30 ABRIL 2021
AUTO ASIGNACIÓN EN LINEA	AL 3 DE JUNIO 2021
DESCARGA CARTA DE ASIGNACIÓN AL SISSUR	4 AL 7 DE JUNIO 2021
INICIO DE SERVICIO SOCIAL ORDINARIO PERIODO B	5 DE JULIO 2021
BAJA, CAMBIOS Y CORRECCIONES REFERENTE AL SERVICIO SOCIAL	3 AL 6 DE AGOSTO 2021
SUBIR ARCHIVOS DE CARTA DE ASIGNACIÓN Y CONSTANCIA 70% DE CRÉDITOS EN PDF	23 AL 27 DE AGOSTO 2021
TERMINACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL ORDINARIO B 2021	17 DICIEMBRE 2021
SUBIR DOCUMENTOS FINALES (CARTA DE TERMINACIÓN, INFORME FINAL Y RECIBO DE PAGO)	10 AL 14 ENERO 2021
RECEPCIÓN, REVISIÓN DE LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL DOCUMENTOS FINALES Y	17 ENERO DEL 2022

1. Registro en línea de alumnas y alumnos a prestar Servicio Social (Incluye Programa de movilidad estudiantil nacional) en línea, a través de www.serviciosocial.unach.mx
2. Subir archivo de inscripción con fotografía y firma del alumno(a) en formato pdf, a la plataforma SISSUR (expediente de seguimiento), en línea www.serviciosocial.unach.mx
3. Recepción y validación digital de hoja de inscripción con fotografía original (Firma de hoja de seguimiento). Lugar: Coordinación de Servicio Social, ubicada en 4a. poniente sur núm. 171, col. centro
4. Visualización de programas en línea para alumnas y alumnos que concluyeron exitosamente el proceso de inscripción, a través de www.serviciosocial.unach.mx. (Incluye programa de movilidad estudiantil nacional)
5. Auto-asignación en línea y descarga de oficios de comisión (incluye programa de movilidad estudiantil nacional) a través de www.serviciosocial.unach.mx
6. Subir archivos de oficio de comisión y constancia del 70% de créditos en formato pdf, a la plataforma SISSUR (expediente de seguimiento) en línea, a través de www.serviciosocial.unach.mx .
7. Firma de hoja de seguimiento, para validación de envío de documentos digitales: oficio de comisión y constancia del 70% de créditos. Lugar: Coordinación de Servicio Social, ubicada en 4a. poniente sur núm. 171, col. centro
8. Subir documentos finales (carta de terminación "especificar periodo julio-diciembre 2021", informe final con carátula firmada y sellada, recibo de pago oficial) a la plataforma SISSUR (expediente de seguimiento) en línea www.serviciosocial.unach.mx
9. Recepción de documentos originales por parte de la Coordinación de Servicio Social de la Facultad. (Carta de terminación, carátula del informe final y dos fotografías tamaño credencial ovaladas, blanco y negro adheribles)
- Para más información comunicarse al correo: serviciosocialgerontologia@gmail.com

ENTREVISTA AL COORDINADOR DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DISCRIMINACIÓN Y OTRAS VIOLENCIAS.



DR. CARLOS MIRANDA VIDEGARAY
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y
PREVENCIÓN A LA DISCRIMINACIÓN Y OTRAS
VIOLENCIAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
DR. MANUEL VELASCO SUAREZ. CAMPUS II

¿Cómo surge y cuáles son las funciones de la Coordinación de atención y prevención a la discriminación y otras violencias

A partir de los hechos que sacudieron a nuestra Facultad a principios de año y como respuesta al movimiento estudiantil que de manera organizada levantó su voz reclamando justicia y la garantía de condiciones de seguridad y el respeto a sus derechos humanos y universitarios en todos los campus, la Universidad se ha visto obligada a reconfigurarse a partir del reconocimiento de la existencia de prácticas cotidianas de violencia, violencia de género y discriminación, iniciando así un proceso intenso de revisión interna y la conformación de un marco normativo de actuación en contra de todos los tipos de violencia, discriminación y racismo, garantizando atender los asuntos con perspectiva de género en el marco de los derechos humanos y universitarios.

En este contexto, la Facultad de Medicina Humana C-II crea la Coordinación de Derechos Humanos Universitarios, conformada por dos áreas sustantivas, Coordinación para la Prevención y Atención a la Violencia de Género y la Coordinación para la Prevención y Atención a la Discriminación y otras Violencias, que permite la alineación de su quehacer en favor de la igualdad, la no discriminación y la erradicación de las violencias y que entre sus funciones están las de realizar diagnósticos participativos sobre discriminación, construir colectivamente acciones afirmativas que permitan su erradicación, diseñar y operar estrategias y acciones que favorezcan la igualdad y la no discriminación al interior de la Facultad, elaborar estrategias y acciones que promuevan los derechos humanos y universitarios, con énfasis en la prevención de la desigualdad y discriminación y observar el debido cumplimiento de protocolos de actuación al interior de nuestra Facultad.

ENTREVISTA AL COORDINADOR DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DISCRIMINACIÓN Y OTRAS VIOLENCIAS.

¿Qué servicios ofrece el departamento de atención y prevención a la discriminación?

Quando hablamos de discriminación y otras violencias en los entornos universitarios, no referimos a reconocer la existencia de prácticas que atentan contra la igualdad de oportunidades. El término discriminación se refiere a prácticas que violentan la igualdad de derechos, esta discriminación puede ser por cuestiones de clase, raza, religión, de orientación sexual o de género o bien, pertenencia étnica. Es decir que, dentro de nuestra Facultad existen estudiantes a quienes no se les permite su efectiva incorporación a la vida universitaria y por tanto padecen la violencia de la exclusión, práctica que contraviene la función social que cumplen las universidades y que en una Facultad en donde se forma a profesionales para el servicio de los demás, el cuidado de su salud, etcétera, es inadmisibles que se permitan estas prácticas. Por ello, esta coordinación es un espacio de puertas abiertas, es un espacio de ustedes, las y los estudiantes, donde podrán desde presentar quejas, recibir orientación y asesoramiento.

Con el objetivo de consolidar a nuestra Facultad como un espacio inclusivo y libre de violencias, realizamos campañas contra la discriminación y en favor de la inclusión, asimismo hemos diseñado cursos, talleres, coloquios y conversatorios que estarán dirigidos a personal docente, administrativo y a la comunidad de estudiantes.

¿Cuáles son sus metas ahora que forma parte del departamento de atención y prevención a la discriminación y otras violencias?

Desde este nuevo espacio una de las principales metas es conseguir la participación colectiva en el impulso de las acciones que iremos realizando de manera permanente. Consolidarnos como una Facultad que privilegia la inclusión es una responsabilidad compartida, de lo contrario no lo lograremos. Necesitamos la participación comprometida de las y los directivos(as) de nuestra Facultad, maestros(as), estudiantes y personal administrativo. La gran meta es, como ya he venido señalando, conseguir que nuestra Facultad se consolide como un espacio inclusivo, libre de violencias y discriminación, en donde las y los estudiantes cursen su proceso de formación en entornos seguros e incluyentes y que seamos un ejemplo para toda la Universidad.

¿Cuáles considera que son los mayores retos y desafíos?

Las condiciones de violencia y discriminación en nuestra Universidad, han favorecido prácticas que son en muchos casos consideradas ya como naturales, conformando una cultura de la permisividad que impacta en todos los aspectos de la vida universitaria. El principal reto es revertir estas tendencias que se han venido practicando desde hace muchos años, desnaturalizar la violencia y la discriminación ese, me parece, es el principal desafío. Otro reto importante tiene que ver con despertar en la comunidad universitaria la conciencia de que nadie al interior de la Facultad tiene el derecho de violentarles o discriminarles por ningún motivo. Un tercer reto es lograr generar la confianza en las y los estudiantes para que se acerquen a denunciar cualquier tipo de prácticas que violenten sus derechos, que vean que estos espacios nuevos en nuestra Facultad son espacios de seguridad y garantía en la defensa de sus derechos.

¿Cómo puede presentarse una queja en caso de que algún(a) estudiante sufra discriminación o violencia por parte de alumnos, dentro de la Facultad o en las instancias donde prestan su servicio social, personal docente, administrativo?

El trabajo que realizamos desde esta Coordinación está estrechamente articulado con la Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios y con la Coordinación para la Equidad de Género. Nuestras acciones están sustentadas en el Programa Integral para Prevenir y Erradicar las Violencias (PIPEV) y en el Protocolo de Actuación. Estos instrumentos definen nuestras funciones y marcan la ruta a seguir para la presentación de una queja. En este sentido, la o el estudiante que presente una queja puede hacerlo de 3 maneras, en línea, directamente en la página de la Derechos Humanos y Universitarios (defensoria.unach.mx) en los siguientes correos: (Genero.fmh@unach.mx) o bien, (Discriminacion.fmh@unach.mx), presencial o vía telefónica. En los tres casos se llena un formulario sencillo y estrictamente confidencial y se presenta las pruebas correspondientes. Una vez realizado este trámite, se asigna un folio al caso, que se dá a conocer al(la) quejosa(o) y se turna a la Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios, donde se emiten las medidas cautelares pertinentes, se realiza todo el proceso de investigación y, de manera coordinada con el Jurídico de la Universidad, se definen las sanciones correspondientes que garanticen la reparación del daño. Durante todo este proceso desde esta Coordinación hacemos un acompañamiento puntual cuidando que la queja sea atendida de manera oportuna y eficiente.

ENTREVISTA A LA COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



DRA. MARÍA JOSÉ PIETRINI SÁNCHEZ
RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DR. MANUEL
VELASCO SUAREZ. CAMPUS II

¿Cómo nace la idea del departamento de atención y prevención de la violencia de género coordinación de derechos universitarios?

Surge lamentablemente a partir de una situación muy trágica que fue la muerte de la alumna Mariana Sánchez Dávalos , este fue el motivo de esta coordinación, pero también de la necesidad a partir de darle un mejor funcionamiento a la defensoría de derechos universitarios, para atender todas estas situaciones de violencia que viven las alumnas y los alumnos en particular de la Facultad de Medicina Humana que comprende la carrera de medicina y gerontología que pues muchas veces notamos que los alumnos y alumnas sufrían violencia de género pero no eran bien atendidos o había situaciones que podían mejorar, entonces fue una oportunidad para mejorar, que en parte surge por esta tragedia pero lo que lo apresura pero es algo que se necesitaba de todas formas, entonces así fue su origen.

¿Qué es el departamento de Coordinación de derechos humanos universitarios?

Es un departamento o coordinación que está comprendida por 2 departamentos, el departamento de atención y prevención de violencia de género y el otro departamento es atención y prevención y discriminación de otras violencias, en conjunto esta coordinación lo que busca es facilitar el proceso de quejas de las y los alumnos darle seguimiento, acompañamiento, parte de atención y promoción que es prevenir situaciones de violencia, dar platicas, organizar conversatorios, impartir talleres para fomentar el conocimiento de lo que es la violencia de género, la gente pueda identificar cuando está sufriendo violencia de género que sepa cómo actuar ante situaciones de violencia etc.

¿Cuál es el objetivo principal del departamento?

Tiene 2 objetivos, uno es la atención y el otro es la prevención como su nombre lo indica, por un lado atender las situaciones de violencia que ya existen surgen o que surgieron antes la creación de este departamento, que están las quejas o animar a las personas que han sufrido violencia de género a que interpongan una denuncia formal para que podamos dar seguimiento, se pueda implementar las medidas necesarias, por otro lado de la atención es la prevención como mencionaba esta la parte de dar cursos capacitar a los estudiantes al departamentos, a los profesorales, a todos los que estén involucrados en las 2 licenciaturas para justamente poder identificar y sepan identificar como actuar, en caso de que sean violentadores que también tenga contacto con algunas personas que han sido violentadores o violentadora sepan que es algo malo que es algo que se castiga es bastante amplio, pero el objetivo principal es reducir la existencia de violencia de género en las dos licenciaturas y ver realmente erradicarlo pero esto es un poco más a largo plazo .

¿Cuáles son los desafíos a los que se enfrenta día con día?

Estamos trabajando en equipo junto con otras coordinaciones de atención y prevención de otras unidades académicas ahorita estamos en un proceso de planeación a lo que sería ya darle continuidad a partir de junio, pero supongo que el siguiente semestres que iniciando las clases pero por lo pronto como las coordinación de derechos humanos universitarios se creó un poco antes que las demás coordinaciones ya estamos atendiendo algunas quejas de alumnos y alumnas, entonces creo que eso es una de las cuestiones un poco más complicadas por que muchas veces sobre todo porque no es presencial es contacto es mas tardado, la forma en la que podemos actuar es un poco más lenta menos eficiente se hace lo que se puede en estas condiciones

¿Qué servicios se ofrece el del departamento de atención y prevención de la violencia de género?

Se ofrecen varios servicios aparte de la atención , si una persona es violentada pues puede ir directamente a emitir su queja, les ayudamos a que escriban su queja , les damos acompañamiento, también damos canalización por ejemplo si necesita ayuda psicológica canalizamos con algún psicólogo, psicóloga que pertenezca a la universidad o si quiere llevar su queja mas allá, por ejemplo a la fiscalía o instancias superiores, también les ofrecemos acompañamiento.

por ejemplo hay personas que se han acercado y me preguntan que les aconsejaría ante una situación que están pasando, pues no decirle que es lo que tienen que hacer porque eso ya depende de cada persona pero si decirles estas son tus opciones y hacerlo sentir seguras y seguros de realizar, eso es una parte de los servicios, también otra parte son los talleres, la promoción, pláticas, conversatorios, esto es mas dinámico sino prevención y sensibilizar a la gente

¿De qué manera la comunidad de la facultad puede acercarse y recibir los servicios?

Ahorita lamentablemente todo es en línea , en el futuro va a existir una oficina entonces ya podrán atender directamente mente en la oficina, me parece que ya habrá regreso a clases presenciales el siguiente semestre entonces ya llegarían directamente a la oficina pero por lo pronto pueden ir a la facultad, por ejemplo tu puedes ir a la facultad y se podría atender pero también podría ser por medio de whatsapp , correo y ya nos podríamos en contacto por estos medios, también existe un correo electrónico e idealmente cuando se tenga la oficina una línea telefónica. Entonces todo esta armándose un poco a poco estamos contrayéndolo y también la situación e cambio on-line y la situación de presencial, estamos en un proceso de transición .

¿De acuerdo a su opinión ¿Considera que estas acciones fortalecen el tema de género en todo el quehacer universitario?

Yo creo que si lo fortalece le ayudan, porque mira ya existía la defensoría de derechos humanos, yo lleva muchos años y también lleva muchos años existiendo lo que se llama un enlace de género en cada facultad pero pues bueno por las situaciones recientes como te comente dada esta situación muy lamentable de mariana y otras situaciones que se han ido destapando en la universidad nos damos cuenta que no es suficiente la defensoría, luego también porque muchas veces queda lejos , o nos sabían que existía o no sabían que eso servía para lo que se citaba a no ya se pueden quejar de ciertas cosas antes parecía que las cosas pasaban y si te quejabas te iba mal te podían castigar la persona violentadora, entonces cambiar toda esa cultura, prejuicios que existen y no nos dejan avanzar o que a lo mejor son reales pero justamente tratar de irlos quitando para generar confianza a las y los estudiantes que se sientan seguros que si se quejan va haber un cambio y que no tienen porque estar soportando situaciones de violencia que además no solamente los esta perjudicando en su dignidad sino afectando su derecho al educación que pueden estudiar de forma libre de cualquier tipo de violencia.

"CONOCE TUS DERECHOS UNIVERSITARIOS"



DERECHOS UNIVERSITARIOS



<p>¿QUÉ SON LOS DDHU?</p>	<p>SON DERECHOS INHERENTES A LAS PERSONAS, SIN DISTINCIÓN DE NACIONALIDAD, SEXO, ORIGEN NACIONAL O ÉTNICO, RELIGIÓN O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN.</p>
<p>EN LA DDHU CONTAMOS CON UN MODELO DE INFORMACIÓN, ASESORÍA, ASISTENCIA Y MECANISMO DE PROTECCIÓN.</p>	<p>DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y UNIVERSITARIOS.</p>
<p>¿CÓMO IDENTIFICO UNA VIOLACIÓN A MIS DERECHOS ?</p>	
<ul style="list-style-type: none">• ACOSO ESCOLAR.• ACOSO SEXUAL.• ACOSO LABORAL.• AGRESIONES.• DISCRIMINACIÓN.	<ul style="list-style-type: none">• VIOLENCIA.• ENTORPECIMIENTO ADMINISTRATIVO.• HUMILLACIÓN.• FALTA DE ATENCIÓN A TUS PETICIONES.
<p>ESTOS PRINCIPIOS DESCANSAN EN EL GOCE Y RESPETO DE LOS DERECHOS</p> <ul style="list-style-type: none">• Igualdad.• Respeto a la dignidad.• No violencia.• No discriminación.• Equidad.• Legalidad.	<p>¿ QUIÉN PUEDE SER VÍCTIMA?</p> <ul style="list-style-type: none">• Estudiantes.• Docentes (as).• Trabajadores (as).

¿Sabías que como estudiante tienes derechos?, ¿conoces la Dirección de Derechos Humanos y Universitarios de nuestra Universidad?. Aquí te presentamos información para que conozcas tus derechos y sepas como presentar una queja en caso de que seas víctima de violencia, maltrato o discriminación.



Derechos Humanos Universitarios.
Bivd. Belisario Domínguez Km.1091. No.3465. Tuxtla Gutiérrez,
Chiapas. C.p. 29050.
Tel. 961-678000 ext. 5046 y 5047.
Correo: defensoria.general@unach.mx



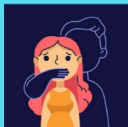
"CONOCE TUS DERECHOS UNIVERSITARIOS"



ACOSO VS HOSTIGAMIENTO SEXUAL



¿ CUÁL ES LA DIFERENCIA ?

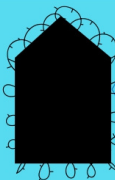


ACOSO SEXUAL

No existe subordinación de una persona a otra pero si un abusivo uso de poder en una relación laboral y/o escolar de igualdad.

HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Se realiza por parte de una persona que ocupa una posición jerárquica hacia la víctima en un ambiente laboral y/o escolar.



En ambos casos:

- Son conductas de carácter sexual.
- Ocurren sin el consentimiento de quien lo recibe.
- Aprovechan de la indefensión de la víctima.
- Son formas de discriminación y violencia.

¡NO ES NO!



¿Has sufrido alguna agresión? ¡Realiza tu Denuncia!
<https://defensoria.unach.mx/>

Coordinación de Derechos Humanos Universitarios

Correo: Genero.fmh@unach.mx /

Discriminacion.fmh@unach.mx

Facultad de Medicina Humana Campus-II.



AUTONOMA

"Conoce tus derechos universitarios"

¿Cómo presentar tu queja?

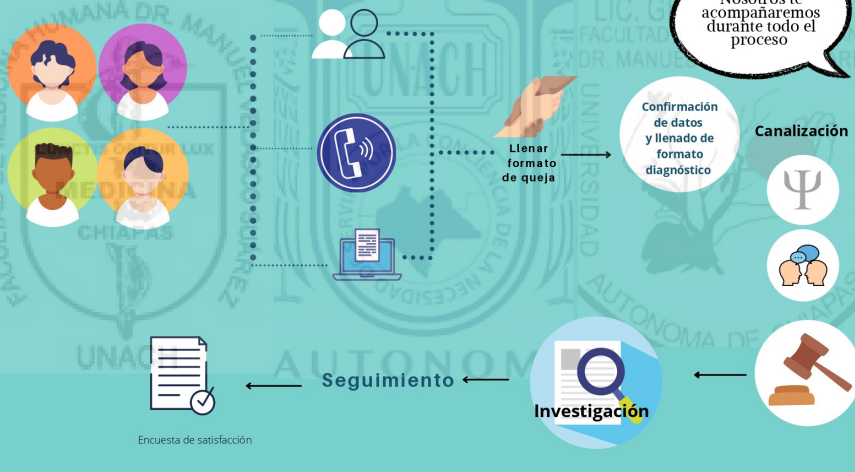
Atención a persona afectada

Coordinación de Derechos Humanos
Universitarios, Facultad de Medicina Humana



Correos: Defensoria.sggeneral@unach.mx
Discriminacion.fmh@unach.mx
Genero.fmh@unach.mx

Nosotros te acompañaremos durante todo el proceso



Correos: Defensoria.sggeneral@unach.mx
Discriminacion.fmh@unach.mx
Genero.fmh@unach.m

GERONTORECOMENDACIONES



La Coordinación para la igualdad de Género de la UNACH y la Coordinación de prevención y Atención a la violencia de Género de la Facultad de Medicina Humana

Invitan

AL CONVERSATORIO DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO UNIVERSITARIA

Que tendrá lugar el
27.05.21 - 16 a 18 HRS
PLATAFORMA GOOGLE MEET



 <http://meet.google.com/wbw-hqto-puv>



Dra. Florencia Peña Saint Martin
PhD, PTC Posgrado en Antropología Física



Moderadora

Dra. Liliana Bellato Gil
Titular de la Coordinación para la igualdad
de Género de la UNACH



Dra. Angelica Army Evangelista García
Investigadora Titular en Ecosur, Grupo Académico
Estudios de Género

GERONTORECOMENDACIONES

JORNADAS DE INVESTIGACIÓN GERONTOLÓGICA

DESDE CASA

del 23 al 25 de junio 2021



1. GRABA LA PRESENTACIÓN DE TU PROYECTO

Elabora una presentación de power point y graba un video donde puedas defender tu investigación.

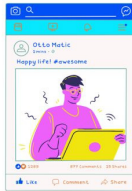


¡Quédate en casa!
Comparte tus resultados en línea, conoce el proceso y comunícate con tu coordinador para más detalles.



3. SOLICITA ENTRAR AL GRUPO DE FB

Al ser incluido en el grupo de FB: "Jornadas de investigación gerontológica", deberás pegar el link de tu video en una publicación en el grupo, el día que le corresponda a tu módulo participar.



2. SUBE TU VÍDEO A CUALQUIER PLATAFORMA EN LA NUBE (INTERNET)

Te sugerimos: Youtube, Dropbox o Google Drive (deberás abrir una cuenta en cualquiera de estas). El video deberá durar entre 7 y 10 min. Cuando esté listo copia el link para compartirlo en FB.



4. RECIBE OBSERVACIONES DE TUS DOCENTES

Los integrantes del jurado evaluador serán etiquetados en tu publicación, para comentar desde ahí sus observaciones, preguntas y sugerencias, así como la calificación de tu presentación.



Ernesto Marcial
Vuelve a hacer tus objetivos y tu metodología.

Miércoles 23 de junio: 6° Módulo (Protocolo de investigación)

Jueves 24 de junio: 7° Módulo (Metodología, técnicas e instrumentos)

Viernes 25 de junio: 8° Módulo (Borrador de tesis)



DIRECTORIO

DR. JOSÉ DEL CARMEN REJÓN ORANTES
Encargado de la Dirección

DR. CÉSAR ALEJANDRO MARTÍNEZ TRUJILLO
Secretario Académico

DR. OEL CRUZ PEREZ
Coordinador de Enseñanza

MTRA. NELYDA HERNÁNDEZ BADILLO
Coordinadora de la Licenciatura en Gerontología

Comité Editorial

Dr. Carlos Miranda Videgaray
Coordinador del 7mo. Módulo

Dra. María del Socorro de la Cruz Estrada
Coordinadora de Desarrollo Curricular

Cárdenas Domínguez Erika Ivonne
Pasante del servicio social

Gómez Pimentel Ángel Alejandro
Pasante del servicio social

Moguel Morales Patricia Carolina
Pasante del servicio social

Pérez Ovando Estefanía del Carmen
Pasante del servicio Social

Santos Estrada Nayeli Elizabeth
Pasante del servicio social

ESTE ESPACIO ES PARA TI

**¿Tienes alguna sugerencia o quieres
aportar algo al boletín?, escríbenos a:
boletingeronto@hotmail.com**